



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 3 DE ABRIL DE 2023

VISTO: La presentación del programa del Seminario Obligatorio: METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL; y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 22 de marzo de 2023.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente al Seminario Obligatorio: "METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL", para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, con vigencia para los años 2022-2023.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000110/23

Esp. Elda Monterroso  
Secretaría Académica  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Lujan





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

**PROGRAMA OFICIAL**

1 / 10

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **20967 – METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **SEMINARIO OBLIGATORIO**

CARRERA: **LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL**

PLAN DE ESTUDIOS: **29.03**

DOCENTE RESPONSABLE:

SORIA, María Lidia - Profesora Asociada Ordinaria

EQUIPO DOCENTE:

SORIA, María Lidia – Profesora Asociada Ordinaria

CHIASSO, Cecilia María - Profesora Adjunta Ordinaria

PEREYRA, Adriana – Profesora Asociada Ordinaria

VALLE, Martiniano - Ayudante de Primera Ordinaria

VENTURA, Paola - Ayudante de Primera Ordinaria

MOLINATTI, Caterina - Ayudante de Primera Interina

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 20499 - Técnicas de Evaluación Ambiental de Proyectos

PARA APROBAR: 20499 - Técnicas de Evaluación Ambiental de Proyectos

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4 hs - HORAS TOTALES: 64 hs

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEÓRICO: 50 % - 32 hs

PRÁCTICA: 50% - 32 hs.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2022-2023**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

2 / 10

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Res. H.C.S. - N° 108/07)

Metodologías específicas para la evaluación de cada una de las distintas actividades que generan impactos ambientales; entre otras, planes de transporte, emprendimientos hidroeléctricos, localización de industrias, planes de colonización agraria.

#### FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Este Seminario se propone contribuir a la necesidad de dar respuesta a los requerimientos que presenta el tratamiento de la complejidad de los problemas ambientales. Una problemática que demanda la reconstrucción del conocimiento y una concepción holística del saber desde enfoques integradores y sistémicos para el análisis de los diversos problemas del desarrollo.

A partir de la compleja relación entre la sociedad y la naturaleza, es decir el ambiente, la necesidad de estudiar las interrelaciones entre los procesos naturales, tecnológicos, sociales, económicos, culturales y políticos ha exigido la articulación de un conjunto de disciplinas científicas y técnicas para la explicación de sus causas y consecuencias estructurales y funcionales, para el diagnóstico de problemas concretos y la proposición de soluciones alternativas. Por ello, se han planteado diferentes estrategias epistemológicas y metodológicas para la articulación de las ciencias y para el desarrollo de estudios integrados. Asimismo, han surgido diversas experiencias y prácticas para la formación de equipos "interdisciplinarios" de investigación y de formación profesional, orientados hacia la comprensión y la resolución de estos problemas.

La incorporación de la dimensión ambiental en el proceso de desarrollo implica una toma de conciencia capaz de modificar el comportamiento, las prácticas y los criterios de toma de decisiones de diferentes actores sociales, para reorganizar los procesos productivos sobre bases y principios que posibiliten el aprovechamiento integrado de los recursos conocidos y potenciales, y promover la innovación y asimilación de patrones tecnológicos adecuados para su explotación y transformación, orientándose, en última instancia, a la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población en un proceso sostenido de desarrollo.

En ese sentido, la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) descansan en un profundo conocimiento y comprensión de cómo funcionan los sistemas ecológicos y, a su vez, cómo funcionan y debieran desarrollarse las actividades económicas, las tecnológicas y los comportamientos sociales que interactúan con ellos. Y ese conocimiento y comprensión relacional permiten la predicción y con ello la anticipación a las consecuencias de una posible acción y la búsqueda de alternativas que afecten lo menos posible o sean más favorables para el ambiente, en el cual la sociedad constituye el principal factor de los *input*, *output* y externalidades que se generan de manera diferencial según las acciones y la política ambiental que predomine.

Cada una de estas alternativas exige el análisis de costos y beneficios ambientales, económicos y sociales que dependen de la naturaleza, duración, magnitud, importancia y severidad de los diversos impactos y de los beneficios de su control y, sin duda, lleva implícita la controversia entre los intereses de quienes pueden ser potencialmente afectados por la acción evaluada y de quienes serán los beneficiarios de la misma. Apartándose de su identificación inicial en el campo de los métodos fragmentarios, la EIA busca perfilarse como instrumento auxiliar de interpretación crítica y de operación de procesos y decisiones en el marco de la gestión del ambiente.

64



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

3 / 10

En el siglo XXI, la cuestión ambiental exige una visión sistémica e interdisciplinaria que contemple la salvaguardia del ambiente y la reducción y corrección de impactos ambientales. En este sentido, tanto la EIA como la EAE se perfilan como instrumentos reconocidos para operar sobre la problemática ambiental con eficiencia operativa, eficiencia interpretativa de opiniones y normas, y eficiencia para la concertación de intereses. Por ello, se consideran herramientas fundamentales a la hora de planificar el territorio y las acciones que se desarrollen en el mismo.

### OBJETIVOS

#### Objetivos generales

Constituir un ámbito de conocimiento integrado, tal que permita preparar al estudiante interdisciplinariamente como parte esencial de los requerimientos de formación en una carrera ambiental.

Profundizar los conceptos claves abordados en la asignatura Técnicas de Evaluación Ambiental de Proyectos y analizar metodologías específicas para la evaluación ambiental de las diferentes actividades: agropecuaria, forestal, proyectos urbanos, transporte, energía, industria, turismo, entre otras, haciendo hincapié en la dimensión social de la EIA.

#### Objetivos específicos

Profundizar el conocimiento y la comprensión del funcionamiento del ambiente a través de sus componentes y mecanismos de comportamiento, así como también las metodologías apropiadas para su análisis, ponderación y manejo en el marco de diferentes proyectos.

Propender a la intensificación de la búsqueda, identificación y tratamiento de diversas fuentes de información.

Interpretar el proceso de análisis ambiental, los procedimientos y aspectos institucionales correspondientes para los diversos casos tratados.

Analizar la incorporación de la dimensión ambiental, así como también los elementos y las metodologías específicas de evaluación de impacto ambiental que se aplican en las diferentes etapas de los proyectos de actividades y casos que se presentan.

Contribuir a un proceso formativo que considere una mayor comprensión de las problemáticas ambientales regionales y locales, así como las limitaciones y posibilidades para su tratamiento a través del abordaje de casos específicos.

### CONTENIDOS

#### Unidad 1: Evaluación de impacto ambiental. Técnicas y metodologías. Resignificación conceptual

Planificación y gestión de los estudios de impacto. Definición del entorno. Componentes del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Estudio de Impacto Ambiental. Instrumentos que lo componen. Métodos y técnicas para la identificación, valoración e interpretación de impactos. Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), planificación, componentes, metodologías e importancia de aplicación. Estudios de caso.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

4 / 10

---

**Unidad 2: Factores, procesos y elementos que componen la evaluación ambiental de planes y proyectos**

EIA y EAE. Preocupaciones centrales en el análisis social. Participación comunitaria. Aspectos sociales, culturales y económicos. Aspectos físicos y biológicos. Procesos de participación ciudadana. Evaluación de impacto social. Estudios de caso.

**Unidad 3: EIA y EAE en planes y proyectos en hábitats naturales, agropecuarios y forestales**

Elementos clave de planes y proyectos. Estudio del ambiente físico, biológico, social, económico y otros. Identificación, valoración y evaluación de impactos. Plan de seguimiento y control. Metodologías acordes a planes y proyectos específicos. Estudios de caso.

**Unidad 4: EIA y EAE en planes y proyectos urbanos, transportes, comunicaciones y turismo**

Factores ambientales, características del ambiente y plan/proyecto a considerar. Acciones del plan/proyecto. Identificación de impactos, valoración, mitigación y plan de monitoreo. Estudios de caso.

**Unidad 5: EIA y EAE en actividades energéticas e industria**

Características de los planes/proyectos. Elementos claves a considerar en el diagnóstico ambiental. Acciones relevantes del plan/proyecto. Factores ambientales. Efectos derivados. Impactos. Vulnerabilidad. Relocalización. Cultura. Modificación de actividades económicas. Salud Pública. Plan de contingencia. Medidas de mitigación. Plan de monitoreo y control. Estudios de caso.

**METODOLOGÍA**

El seminario se desarrollará articulando la teoría con el análisis empírico a partir de ejemplos asociados a los contenidos enmarcados en cada una de las unidades del programa. En este sentido, la actividad docente será articulada con la participación de las y los estudiantes durante clases a través de la realización de actividades en cada encuentro y trabajos prácticos por unidad.

Asimismo, el análisis de diversos estudios de caso permitirá la aplicación y puesta en diálogo de las cuestiones teóricas y metodológicas abordadas y desarrolladas en las clases a partir de diferentes fuentes de información, documentos, cartografía, textos y autores de relevancia seleccionados para tal fin.

Se utilizará la Plataforma digital de la UNLu, por medio del Aula virtual de la asignatura: su finalidad será ordenar los contenidos, ampliar el desarrollo de temas con información de noticias, bibliografía complementaria y obligatoria, sugerencia de visitas a sitios web de relevancia académico-científica vinculados a la temática del seminario. Se plantearán tutorías con el fin de realizar el seguimiento de los trabajos prácticos.

Se complementará las clases presenciales con algunas instancias no presenciales, a través del uso de aulas virtuales del campus de la Universidad y demás herramientas que provea la Universidad para facilitar la modalidad no presencial. Entre estas actividades remotas se considerarán algunas clases y actividades individuales y grupales.

*Handwritten signature or mark.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

**PROGRAMA OFICIAL**

5 /10

**TRABAJOS PRÁCTICOS**

Los estudiantes realizarán trabajos prácticos en clase, trabajos por unidad e integración de los mismos que conformarán el Trabajo Práctico Final, los cuales podrán ser individuales o grupales según la actividad propuesta por el equipo docente.

Al respecto, los trabajos prácticos (TPs) de cada Unidad se basarán en el análisis, comparación y exposición de los textos y autores intra e inter unidades desde el marco conceptual y enfoque metodológico correspondiente.

Las producciones anteriores y el desarrollo de las Unidades temáticas se articularán en las actividades de integración, incorporándose también diversas fuentes y textos específicos, metodologías y técnicas de evaluación de impactos, con generación de Informes técnicos y académicos pertinentes.

**Salida /Viaje Curricular**

Se realizará salida y/o viaje curricular en el área de influencia de la Universidad o en otro ámbito, en el marco de las temáticas y casos tratados en el Seminario, a determinar por el equipo docente en cada ciclo lectivo que tendrá como finalidad la observación directa y la aplicación teórico- práctica de los contenidos y metodología del Seminario.

**REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: SEMINARIOS**

**CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)**

**DE ACUERDO AL ART.27 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RES HCS-LUJ:0000261/21**

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre o del segundo cuatrimestre en caso de actividad anual.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades de clase, trabajos prácticos, exposición de lecturas obligatorias tanto de orden individual como grupal.
- c) Aprobar todos los trabajos: participación en clase, exposición de textos, trabajos prácticos, previstos en este programa pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar un trabajo final de acuerdo a las siguientes pautas: integración de los trabajos prácticos por unidad, cumpliendo las diferentes fases y tareas para su desarrollo, presentación y defensa oral en clase, integrando y vinculando los temas, conceptos, metodología y bibliografía de todo el Seminario. Calificación no inferior a 7 -siete- puntos.

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)**

**DE ACUERDO AL ART.28 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RES HCS-LUJ:0000261/21**

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades de clase, trabajos prácticos, exposición de lecturas obligatorias tanto de orden individual como grupal.
- c) Aprobar todos los trabajos: participación en clase, exposición de textos, trabajos prácticos, previstos en este programa pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.





- d) Obtener una calificación no inferior a cuatro (4) puntos en el Trabajo final.
- e) Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar el seminario o taller, el estudiante deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el programa vigente al momento de cursado.

#### EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRE O AUSENTE

**Seminarios y Talleres:** Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad, hayan quedado en condición de libre o ausente, por aplicación de los artículos 29 ó 30 del Régimen General de Estudios, **NO** podrán rendir examen final en condición de libre.

Al respecto, el Seminario se caracteriza por un formato con intenso trabajo de los estudiantes y articulación con el equipo docente durante el curso, que evalúa de manera permanente y continua la actividad y trabajo de los mismos, situación que da lugar a la posibilidad de promoción o de régimen regular.

---

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía obligatoria

##### Unidad 1

ALONSO ARBOLEDA GONZÁLEZ, J. 2008. Manual de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, obras o actividades. Medellín, Colombia. Capítulo 4: Identificación y evaluación de impactos ambientales. Disponible en: [http://evaluaciondelimpactoambiental.bligoo.com.co/media/users/20/1033390/files/255491/1\\_Manual\\_EIA.pdf](http://evaluaciondelimpactoambiental.bligoo.com.co/media/users/20/1033390/files/255491/1_Manual_EIA.pdf)

FRASSETTO, A. 2018. Guía para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presidencia de la Nación. Capítulo 3: EIA y EAE, vínculos y fortalezas; y Capítulo 5: Criterios para la revisión de los estudios de impacto ambiental. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/evaluacion-ambiental/impacto/guia-elaboracion-esia>

GÓMEZ OREA, D. 2014. Evaluación Ambiental Estratégica. Un instrumento para integrar el medio ambiente en la formulación de políticas, planes y programas. Madrid. Mundi Prensa. Capítulo 1: Marco conceptual de la evaluación ambiental estratégica y Capítulo 3: Planificación: qué es un plan y cómo se hace.

GÓMEZ OREA, D. y GÓMEZ VILLARINO, M.T. 2013. Evaluación de Impacto Ambiental. Madrid. Mundi Prensa. Capítulo 4: Integración ambiental, Capítulo 6: Impacto ambiental y Capítulo 9: Metodología general para elaborar un Estudio de Impacto ambiental.

##### Estudios de caso:

EsIA elaborado en TEAP

GA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

**PROGRAMA OFICIAL**

7 / 10

**Unidad 2:**

CALLE, I. y RYAN, D. 2016. Argentina en Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental Análisis se casos en Países de Latinoamérica. Lima. SPDA. pp: 7-28. Disponible en: [https://www.itba.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Calle\\_Ryan\\_2016\\_Participacion-ciudadana-en-procesos-de-EIA-en\\_6\\_paises\\_de\\_AmericaLatina.pdf](https://www.itba.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Calle_Ryan_2016_Participacion-ciudadana-en-procesos-de-EIA-en_6_paises_de_AmericaLatina.pdf)

CANTER, L. 1998. Manual de Evaluación de Impacto Ambiental. Técnicas para la elaboración de estudios de impacto. Madrid. Mc Graw Hill. Capítulo 14: Previsión y evaluación de impactos en el medio ambiente y Capítulo 16: Participación pública en la toma de decisiones ambientales.

GLIGO, N. 2007. Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después (Parte I) [en línea] *Revista Virtual Redesma*. La Paz. Cebem, (1): 13-28. Disponible en: <http://cebem.org/revistaredesma/vol1/contenido.html>

GÓMEZ OREA, D. y GÓMEZ VILLARINO, M.T. 2013. Evaluación de Impacto Ambiental. Madrid. Mundi Prensa. Capítulo 3: El desarrollo desde la sensibilidad ambiental.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN. 2019. Guía para fortalecer la participación pública y la evaluación de los impactos sociales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Estudios de caso:**

-CALLE, I. y RYAN, D. 2016. Argentina En Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental Análisis de Casos en Países de Latinoamérica. Lima. SPDA. pp: 29-52. Disponible en: [https://www.itba.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Calle\\_Ryan\\_2016\\_Participacion-ciudadana-en-procesos-de-EIA-en\\_6\\_paises\\_de\\_AmericaLatina.pdf](https://www.itba.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Calle_Ryan_2016_Participacion-ciudadana-en-procesos-de-EIA-en_6_paises_de_AmericaLatina.pdf)

-Se selecciona una EIA o EAE a partir del diálogo y discusión académica con los estudiantes en el marco de la temática de la Unidad 2.

**Unidad 3**

ANDRADE, F. *et al.* 2017. Los desafíos de la agricultura argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones INTA. Presentación.

FAO. 2011. Evaluación del Impacto ambiental. Directrices para los Proyectos de campo de la FAO. Roma. Capítulo 2: El proceso de la EIA y Capítulo 3: Informes de la EIA. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i2802s.pdf>

REBORATTI, C. 2010. Impactos de la expansión agropecuaria sobre la sociedad y el ambiente. En Reboratti, Carlos (coord) *Agricultura, Sociedad y Ambiente. Miradas y conflictos*. Bs. As. Maestría en Estudios Sociales Agrarios, FLACSO. Serie Monografías. pp: 163-183. Disponible en: <http://flacso.org.ar/publicaciones/agricultura-sociedad-y-ambiente-miradas-y-conflictos/>

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS. 2003. Manual básico de referencia de Buenas Prácticas forestales. Disponible en: <http://www.ambienteforestalnoa.org.ar/userfiles/biblioteca/descarga/manualbuenaspracticaforestales.pdf>

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. 2015. Marco de gestión ambiental. Proyectos de bosques nativos y comunidad. Cap. 1: Introducción marco Gestión Ambiental; Cap. 6: Hábitats naturales críticos y Cap. 7: Procedimientos de Evaluación Ambiental de las actividades involucradas. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/marco-gestion-ambiental-pbnyc-1.pdf>

GA





**Estudio de caso:**

-BARKSKY, A. 2018 El espacio periurbano como interfase urbano-rural y la afectación del cinturón productivo. En: Silva, Dalmasso y Vitale (comp.) Foro Regional Los desafíos de la gestión territorial rural. Bs. As. INTA Ediciones.

-Se selecciona una EIA o EAE a partir del diálogo y discusión académica con los estudiantes en el marco de la temática de la Unidad 3.

**Unidad 4**

ESPAÑOL ECHÁNIZ, I. 2016. Evaluación del impacto ambiental: fundamentos. Madrid. Dextra Editorial. Cap. 12 pp: 261-278. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/unlu/130768?page=272>

GÓMEZ OREA, D. 2014. Evaluación Ambiental Estratégica. Un instrumento para integrar el medio ambiente en la formulación de políticas, planes y programas. Madrid. Mundi Prensa. Capítulo 10: Metodología específica y estudio de caso para el planeamiento urbanístico

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS. Secretaría de Obras Públicas. Dirección Nacional de Vialidad. 2007. Manual de Evaluación y Gestión Ambiental de Obras viales. MEGA II. Buenos Aires. Parte A: Capítulo 5: Impactos ambientales de las obras viales. Parte B. Capítulo 4: Especificaciones técnicas ambientales generales, Capítulo 6: Pautas ambientales para el diseño de obras y Capítulo 7: Medidas de mitigación.

Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/seci\\_completo.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/seci_completo.pdf)

SERNATUR. Gobierno de Chile. 2017. Guía de Evaluación de Impacto Ambiental. Valor turístico en el SEIA. Santiago: Servicio de Evaluación Ambiental. pp. 29-49. Disponible en: [https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/10/Gu%C3%ADa-Valor-Tur%C3%ADstico-en-el-SEIA-27\\_12\\_17.pdf](https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/10/Gu%C3%ADa-Valor-Tur%C3%ADstico-en-el-SEIA-27_12_17.pdf)

**Estudios de caso:**

-DIRECCIÓN DE VIALIDAD. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. (s/f) Programa de Conectividad Vial e Infraestructura Productiva para la Provincia de Buenos Aires, Estudio de Impacto Ambiental y Social Proyecto Duplicación de calzada Ruta Provincial N° 40 Tramo 2: Calle San Juan (Pr 10+925) - Calle Gral. Paz (Pr 25+322) Longitud: 14.397m Partidos de Merlo y Marcos Paz.

-Se selecciona una EIA o EAE a partir del diálogo y discusión académica con los estudiantes en el marco de la temática de la Unidad 4.

**Unidad 5**

ALIANZA MUNDIAL DE DERECHO AMBIENTAL (ELAW). 2010. Guía para Evaluar EIAs de Proyectos Mineros. 2010. Cap. 3: Evaluación de un EIA típico de un proyecto minero. pp 27-94. Disponible en:

<https://www.elaw.org/files/mining-eia-guidebook/Guia%20para%20Evaluar%20EIAs%20de%20Proyectos%20Mineros.pdf>

CALCAGNO, A. 2009. Planeamiento y gestión de presas y embalses en un marco de sostenibilidad ambiental. En: *Revista Aqua-LAC*. Montevideo. UNESCO. Año 1 - No.1. Disponible en:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000181065>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

9 / 10

FOLCH, R. *et al.* 2012. El transporte eléctrico y su impacto ambiental. Madrid. ERF. AEEIA. Capítulo 3: Las derivadas ambientales de las líneas de transporte eléctrico y Capítulo 5: La evaluación de los impactos ambientales.

Disponible en:

[http://www.ree.es/sites/default/files/downloadable/el transporte electrico y su impacto ambiental.pdf](http://www.ree.es/sites/default/files/downloadable/el%20transporte%20electrico%20y%20su%20impacto%20ambiental.pdf)

**Estudios de caso:**

MINISTERIO DE AMBIENTE. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. 2022. Resumen ejecutivo Nueva Energía Argentina SA. Operador de residuos especiales. Fabricación de productos de la refinación del petróleo. Parque Industrial Pilarica, Pilar, Prov. Bs. As.

-Se selecciona una EIA o EAE a partir del diálogo y discusión académica con los estudiantes en el marco de la temática de la Unidad 5.

**NOTA:** En las Clases y en el aula virtual se explicitarán *sitios web* de consulta en organismos públicos, privados y ONGs sobre las temáticas abordadas y toda información actual que sea oportuna, así como también la consulta en la biblioteca y en el repositorio digital institucional de la UNLu.

**Bibliografía complementaria**

BERTONCELLO, R. 2002. Turismo y Territorio. Otras prácticas, otras miradas. En: Aportes y Transferencias. Mar del Plata: UNMdP. Año 6, Vol.2, pp.29-50.

CHIASSO, C. y GOLDWASER, B. (Comp.) 2016. Provincia de Buenos Aires: Dinámica Territorial, cambios en el uso del suelo e impactos socio-ambientales asociados. Avances de investigación. Luján: Universidad Nacional de Luján. Serie Publicaciones del PROEG. N° 17.

CHIOZZA, E., *et al.* 1981-1983. Atlas Total de la República Argentina. Buenos Aires: C.E.A.L.

DAVILA, F. 2020. Planificando el proceso participativo para el control ciudadano de la decisión ambiental: el caso de la presa de Saluda (EEUU). En: MARTÍNEZ-OROZCO, J. M. Casos prácticos en evaluación de impacto ambiental. ed. Madrid: Dextra Editorial, 2020. pp: 113-137. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/unlu/130765?page=172>.

DÍAS ÁVILA, F. *et al.* 2007. Evaluación multidimensional de los impactos de la investigación agropecuaria: una propuesta metodológica / IICA, FONTAGRO. San José, C.R.: IICA Disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/B0517e/B0517e.pdf>

FERNÁNDEZ, R. 2000. La Ciudad Verde. Buenos Aires: Espacio.

FERRARO, R. 2003. *La participación social*. En: I Curso Internacional de Posgrado de E.I.A. FLACSO. Sede Argentina.

FRASSETTO, A. 2018. Guía para la elaboración de la Evaluación Ambiental estratégica. CABA. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presidencia de la Nación. Capítulos 2 y 3. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/evaluacion-ambiental/impacto/guia-elaboracion-eae>

67



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

10 / 10

GEOAMBIENTE. 2016. Planta de operador de residuos peligrosos Don Alberto. Comodoro Rivadavia. Chubut. Disponible en:

[http://www.ambiente.chubut.gov.ar/wp-content/uploads/2016/12/EIA-Don-Alberto-T-SRL\\_final.pdf](http://www.ambiente.chubut.gov.ar/wp-content/uploads/2016/12/EIA-Don-Alberto-T-SRL_final.pdf)

GIANI, E. y RUSSO, J.P. 2017. EIA puente calle Dr Real sobre el rio Lujan, en la ciudad de Lujan. UTN. Lujan, Bs As. Disponible en: [http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/ucpo/informacion/pdf/EIA\\_DrReal.pdf](http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/ucpo/informacion/pdf/EIA_DrReal.pdf)

GÓMEZ OREA, D. 2014. Evaluación Ambiental Estratégica. Un instrumento para integrar el medio ambiente en la formulación de políticas, planes y programas. Madrid: Mundi Prensa

GÓMEZ OREA, D. y GÓMEZ VILLARINO, M.T. 2013. Evaluación de Impacto Ambiental. Madrid: Mundi Prensa

GUDIÑO DE MUÑOZ, M. 2002. *Valoración de Indicadores Geográficos en la evaluación de Impacto Ambiental de Planes de Ordenamiento Territorial*. En: IX Jornadas Cuyanas de Geografía. FFyL. UNCu. Mendoza.

MINISTERIO DE FOMENTO DE ESPAÑA. 2012. Guía Metodológica, para los Sistemas de Auditoría, Certificación o Acreditación de la Calidad y Sostenibilidad en el Medio Urbano. Barcelona. Capítulo 2: Síntesis conceptual del Modelo urbano sostenible de referencia aplicado al caso concreto de la ciudad compacta, compleja, eficiente y cohesionada y Capítulo 3: Definición de posibles tipologías de Sistemas de Auditoría, Certificación o Acreditación de la calidad y sostenibilidad del medio urbano.

Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0596879.pdf>

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. 2000. Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental. 2. Grandes Presas. Madrid. Cap. 6 y 7.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DE LA NACIÓN. 1997. Documento preliminar sobre la EIA en proyectos forestales

SVAMPA M. *et al.* 2009. *La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes*. En Svampa M. y Antonelli M. 2009. (edit): *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos. pp: 29-50.

Disponible en: <https://exactasbienescomunes.files.wordpress.com/2012/03/svampa-pag29-50.pdf>

Dra. María Lidia Soria

DISPOSICIÓN CDD-CS Nº **110-23**